



**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN EN LÍNEA:  
SEMESTRE ENERO- JUNIO 2022**

El Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala (ITAT), establece las directrices para el proceso de reinscripción en línea de la comunidad estudiantil del ITAT para el semestre Enero- Junio 2022.

Actividad	Fecha	Instrucción												
Verificar situación académica	Del 03 al 07 de enero	<p>El(La) estudiante deberá identificar la situación académica en la que se encuentra ingresando al Sistema Integral de Información SII <a href="http://187.248.80.58/">http://187.248.80.58/</a></p> <p>En caso de ser estudiante irregular, o tener alguna duda sobre su carga académica para el semestre agosto-diciembre 2021, deberá contactar a la coordinación de carrera en un horario de 08:00- 16:00 hrs. de lunes a viernes, a través del siguiente correo electrónico:</p> <p>Ing. Agronomía Ing. Mauro Néstor López Muro <a href="mailto:dep_agronomia@altiplano.tecnm.mx">dep_agronomia@altiplano.tecnm.mx</a></p> <p>Ing. Industrias alimentarias MC. Rebeca Zecua Nájera <a href="mailto:dep_industrias@altiplano.tecnm.mx">dep_industrias@altiplano.tecnm.mx</a></p> <p>Ing. en TICs y TICs mixta Mtra. Astrid A. Torres Fernández <a href="mailto:dep_itics@altiplano.tecnm.mx">dep_itics@altiplano.tecnm.mx</a></p> <p>Ing. en Gestión Empresarial Mtra. Martha Herrera Ortega <a href="mailto:dep_ige@altiplano.tecnm.mx">dep_ige@altiplano.tecnm.mx</a></p>												
Consultar fecha de inscripción	Del 03 al 07 de enero	El(la) estudiante podrá consultar fecha y hora de inscripción en el Modulo SII <a href="http://187.248.80.58/">http://187.248.80.58/</a>												
Realizar depósito bancario	Del 05 al 19 de enero (antes de las 15:00 hrs.)	<p>Realizar del depósito bancario con al menos 48 horas hábiles antes de su fecha de reinscripción programada en el SII, de acuerdo a los siguientes conceptos autorizados por el Comité de Planeación:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>CUOTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reinscripción</td> <td>\$1,550.00</td> </tr> <tr> <td>Reinscripción de hijos de trabajadores homologados o estudiantes que realizan actividades en beneficio de la Institución.</td> <td>\$700.00</td> </tr> <tr> <td>Curso semipresencial</td> <td>\$1000.00</td> </tr> <tr> <td>Curso especial</td> <td>\$1300.00</td> </tr> <tr> <td>Reinscripción extemporánea (después del 19 de enero de 2022)</td> <td>\$1900.00</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	CUOTA	Reinscripción	\$1,550.00	Reinscripción de hijos de trabajadores homologados o estudiantes que realizan actividades en beneficio de la Institución.	\$700.00	Curso semipresencial	\$1000.00	Curso especial	\$1300.00	Reinscripción extemporánea (después del 19 de enero de 2022)	\$1900.00
CONCEPTO	CUOTA													
Reinscripción	\$1,550.00													
Reinscripción de hijos de trabajadores homologados o estudiantes que realizan actividades en beneficio de la Institución.	\$700.00													
Curso semipresencial	\$1000.00													
Curso especial	\$1300.00													
Reinscripción extemporánea (después del 19 de enero de 2022)	\$1900.00													





		<p><b>OPCIÓN No. 1</b> <b><u>DEPÓSITO POR PRACTICAJA (RECOMENDADO)</u></b> Realizar el depósito en cualquier PRACTICAJA de la sucursal BBVA BANCOMER S.A. DE C.V. con numero de convenio CIE 1457977 y la REFERENCIA del estudiante que consiste en su número de control más 3 dígitos, la cual aparece en la página principal del SII en el módulo del estudiante, el depósito será al No. de Cuenta 0114642198 BANCOMER, estos datos son indispensables, de lo contrario su pago no podrá ser validado y por tal razón no podrán tomar carga académica, cabe hacer mención que la referencia del estudiante no cambia, es para toda la carrera.</p> <p><b>OPCION No. 2</b> <b><u>DEPÓSITO POR TRANSFERENCIA BANCARIA</u></b></p> <p>a) Entrar a la banca electrónica. b) Seleccionar pago de Servicio. c) Nuevo servicio. d) Ingresar convenio CIE 1457977 e) Se presiona BUSCAR y selecciona la pantalla donde aparece TECNM, se da click y aparecerá el espacio para la captura de REFERENCIA del estudiante, después se captura el IMPORTE que se refiere a la cantidad a pagar, en el espacio ALIAS DEL SERVICIO se sugiere guardar como ITAT, en el espacio de concepto coloque REINSCRIPCIÓN y posteriormente se pulsa continuar, nuevamente continuar y finalizamos presionando el botón de aceptar.</p> <p>El concepto de pago únicamente se podrá identificar si es que se eligió alguna de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reinscripción</li> <li>- Curso especial</li> <li>- Curso semipresencial</li> </ul> <p>Para cualquiera de las dos opciones de pago, en caso de inscribirse a un curso especial o curso semipresencial, deberá depositar por separado, el costo del curso según sea el caso, usando la referencia y el convenio CIE que aparece en el SII, en el espacio CONCEPTO anotar el tipo de curso (especial o semipresencial) para que se pueda validar su pago de manera correcta. Los cursos especiales y presenciales serán autorizados por escrito por cada Coordinador de carrera, los pagos realizados sin previa autorización no serán reembolsados.</p> <p><b>NOTA:</b> No se aceptan depósitos de las plataformas electrónicas de los siguientes bancos por indicaciones de Recursos Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Banco Azteca</li> <li>- BanCoppel</li> <li>- Banxico</li> <li>- Banco del Bienestar</li> </ul>
--	--	---





		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Banco Walmart</li> <li>- Inbursa</li> </ul>
Validación de pago	Del 07 al 19 de enero	<p>El instrumento de validación de pagos será por medio de la plataforma SII, en la que podrán verificar a partir del 07 de enero.</p> <p>Si el estudiante realiza su pago sin considerar el uso de la referencia y convenio CIE de acuerdo a lo señalado en el apartado de "Realizar depósito bancario" de este proceso, el Dpto. de Recursos Financieros no tendrá forma de validar el depósito oportunamente, por lo que la validación del pago se realizará partir del 01 de febrero del 2022.</p> <p>Dudas o aclaraciones: Favor de enviar desde su cuenta de correo institucional con dominio altiplano, un correo electrónico a la siguiente cuenta <a href="mailto:rf_tesoreria@altiplano.tecnm.mx">rf_tesoreria@altiplano.tecnm.mx</a> agregando los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre completo</li> <li>- Número de control</li> <li>- Duda o aclaración</li> <li>- Comprobante de depósito bancario</li> <li>- Número de celular</li> </ul>
Carga de residencia profesional	Del 17 al 19 de enero	<p>El día y hora asignado para la reinscripción, el(la) estudiante deberá ingresar al SII <a href="http://187.248.80.58/">http://187.248.80.58/</a> en la opción de ALUMNOS, con su número de control y nip. Deberá realizar la carga académica correspondiente a residencia profesional.</p> <p>IMPORTANTE: La autorización de carga académica de residencia profesional, se realizará únicamente si el estudiante cumple con los requisitos para cursar residencia y haya entregado previamente el Reporte preliminar de residencia profesional en el "Curso de inducción de residencia profesional" disponible en el aula virtual de Moodle institucional.</p>
Carga de materias alumnos regulares (sin materias reprobadas)	Del 10 al 14 de enero	<p>El día y hora asignado para la reinscripción, el(la) estudiante deberá ingresar al SII <a href="http://187.248.80.58/">http://187.248.80.58/</a> en la opción de ALUMNOS, con su número de control y nip. Deberá realizar la carga académica, de acuerdo al grupo y horario de las asignaturas que tomarás en el semestre enero- junio 2022.</p> <p>Posteriormente, cada coordinador de carrera solicitará a los estudiantes firmar su carga académica para la validación de la misma.</p>
Carga de materias alumnos irregulares (con 1 o más materias reprobadas)	Del 10 al 14 de enero	<p>El día y hora asignado para la reinscripción, el(la) estudiante deberá ingresar al SII <a href="http://187.248.80.58/">http://187.248.80.58/</a> en la opción de ALUMNOS, con su número de control y nip. Deberá realizar la carga académica, de acuerdo al grupo y horario de las asignaturas que tomará en el semestre enero- junio 2022.</p>





		<p>Si el/la estudiante tiene problemas o dudas sobre su carga académica, deberá escribir un correo electrónico a su coordinador(a) de carrera, colocando en <i>asunto de correo: Inscripción y su número de control</i>, en el cuerpo del correo describir la situación.</p> <p>Estudiantes con avance reticular irregular, deben tener en cuenta lo siguiente en apego al Manual del Lineamientos Académico-Administrativos de TecNM (Manual TecNM):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las materias en Curso Especial o en Curso de Repetición son obligatorias.</li> <li>• En caso de tener una asignatura en Curso Especial podrán dar de alta carga mínima (hasta 20 créditos).</li> <li>• En caso de tener más de una asignatura en curso especial, sólo podrá seleccionar hasta dos cursos especiales, sin carga adicional de asignaturas.</li> <li>• No están autorizados empalmes de horario entre las asignaturas a cursar, a excepción de que se haya autorizado un curso semipresencial (consultar a su coordinador previo a la carga académica).</li> </ul> <p>Posteriormente, cada coordinador de carrera solicitará a los estudiantes firmar su carga académica para la validación de la misma.</p>
--	--	--

*Nota: Es importante que la comunidad estudiantil del ITAT tenga el correo institucional, ya que es requerido para realizar trámites, en caso de no contar con su cuenta de correo o tener problema de acceso, favor de escribir a [soporte@itat.edu.mx](mailto:soporte@itat.edu.mx) indicando en el asunto del correo: Numero de control Nombre "Correo ITAT"*

El inicio de clases está programado para el día 24 de enero del 2022, en forma presencial, en caso de haber una indicación diferente por parte de las autoridades se publicará en los medios oficiales del ITAT.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica@  
Vida, Tierra, Ciencia@*

**M. EN C. REBECA ZECUA NÁJERA**  
**JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

